

Guayaquil, Marzo 9 del 2018

Señores  
Accionistas de  
**PEÑA DE HOREB PEÑHOR S.A.**  
Ciudad.-

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de PEÑA DE HOREB PEÑHOR S.A., presento a esta Junta General de Accionistas el informe correspondiente a la labor de la compañía por el Ejercicio Económico terminado al 31 de diciembre del 2017 y de los Estados Financieros al cierre de dicho ejercicio, los mismos que han estado a disposición de ustedes y que cuya copia le ha sido entregada de igual manera al Corisario CPA. Antonio Mero Anchundia, acatando así lo dispuesto en el numeral 2 del Art. 231 de la Ley de Compañías vigente.

La compañía durante el presente ejercicio económico ha decidido suspender la operación por los resultados negativos, pues los resultados han arrojado una pérdida de \$4.856,44.

No existen pasivos contingentes o determinados que no se encuentren registrados al cierre del ejercicio 2017.

La compañía está lista para la entrega de sus Estados Financieros del año 2017 a las Instituciones del Estado, tal como lo obliga la ley.

Esperando haberse cumplido con la obligación en la administración ante los señores Accionistas, queda ante ustedes la aprobación del presente informe.

Gracias,

PEÑA DE HOREB PEÑHOR S.A.



Manuel Sagrany Pilataxi  
GERENTE GENERAL